DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 848.] BUENOS-AIRES, MARTES 1.º DE ABRIL DE 1834. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

SALA DE REPRESENTANTES.

Sala de Sesiones en Buenos Aires, Marzo 22 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

Debiendo procederse, con arreglo á la ley, á la renovacion de la mitad del número de los Señores Representantes, tengo el honor de acompañar á V. E. una nómina de los Señores Diputados que deben ser reemplazados para la próxima Legislatura.

La H. Sala, por cuya órden acompaño á V. E. la enunciada nómina, espera que el Poder Ejecutivo dictará las órdenes convenientes, á efecto de que la Provincia elija los Representantes que deben subrogar á los que concluyen el periodo de su representacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

El Presidente de la H. Sala,
MANUEL G. PINTO.
El Secretario de la H. Sala,
Eduardo Lahitte.

NOMINA de los Señores Diputados que concluyen en la Undécima Legislatura de la Provincia.

POR LA CIUDAD.

D. Manuel Obligado.
Nicolas Anchorena.
Bernardo Pereda.
Cosme Argerich.
Manuel Pereda Saravia.
Eusebio Medrano.
Antonio Ureta.
Laureano Rufino.
Juan José Cernadas.
Prudenció Rosas.
Vicente Lopez.
Miguel Marin.

POR LA CAMPAÑA.

1.ª *Seccion.*
D. Baldomero Garcia.
2.ª *Seccion.*
Miguel de Riglos.
3.ª *Seccion.*
Luciano Montesdeoca.
4.ª *Seccion.*
Felipe Senillosa.
5.ª *Seccion.*
Paulino Gari.
6.ª *Seccion.*
Juan Barrenechea.
7.ª *Seccion.*
Inocencio Escalada.
8.ª *Seccion.*
José Maria Terrero.
9.ª *Seccion.*
Agustin Garrigós.
10.ª *Seccion.*
Miguel Garcia.
11.ª *Seccion.*
Juan Bautista Peña.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1834.
Está conforme.—
El Secretario de la H. Sala,
Eduardo Lahitte.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1834.

Acúsese recibo, expresando que se darán oportunamente las órdenes para que se elijan los Diputados que deban subrogar á los salientes; y publíquese segun corresponde.

Rúbrica de S. E.
GARCIA.

EL DIARIO.

El desenlace que han tenido los últimos movimientos suscitados en el Estado Oriental por el General D. Juan Antonio Lavalleja ha venido à afianzar el órden constitucional de dicho Estado y à disipar completamente las esperanzas de los que intentaron repetidas veces perturbarlo. Interesados sinceramente en el bien y prosperidad del Estado vecino, no podemos menos de lisongearnos al contemplar los nuevos elementos de órden que hoy acaba de reunir sobre las ruinas de los que habia predispuesto el espíritu de sedicion, nunca mas funesto, que cuando es empleado en subvertir el régimen de los pueblos, que bajo el amparo è influencia de las Leyes disfrutan de una perfecta tranquilidad.

Llevados de este sentimiento, único que puede inspirarnos la suerte de un Estado, con quien nos ligan relaciones muy especiales, no dudamos que nuestro modo de pensar simpatizarà con la opinion general de todos los Argentinos, à quienes sin agravio no puede imputàrseles jamas otros votos, que los que francamente acabamos de manifestar.

El decreto del Gobierno de 9 de febrero por el cual se manda levantar un monumento sobre las márgenes del rio Colorado en honor del ejèrcito espedicionario del Sud, llegó à manos del Sr. General Rosas en *Napostá*, donde fuè comunicado al ejèrcito en la órden del dia 25 del mismo mes, ocompañado de la siguiente proclama.—

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Napostá, Febrero 25 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia

"Ved, Compatriotas, por los honrosos documentos que se copian á continuacion, la mejor recompensa de vuestra virtuosa constancia. Cuando nada mas hemos hecho que llenar uno de nuestros primeros deberes, obedeciendo y cumpliendo, segun nos ha sido posible, las órdenes de nuestro Gobierno, este, no contento con lo que habria sido suficiente, nos premia de una manera tal, que seriamos indignos de su aprecio paternal en adelante, si todos, y cada uno, no gravásemos en nuestros agradecidos corazones la memoria de tanta y tan fina generosidad para su eterno reconocimiento."

Hemos sido favorecidos con la comunicacion de una carta dirigida de Corrientes à un negociante respetable de esta ciudad.—Ha sido traida por la balandra *Maria Manuela,* que salió de aquella capital el 17 del pasado, y dice lo siguiente—

La Sala tiene en consideracion un proyecto para retirar las tropas correntinas del territorio de las Misiones y Tranquera de Loreto, licenciar las milicias y hacer la paz à todo trance con el Paraguay.

Parece que este proyecto habia sido motivado por la anticipada noticia llegada à Corrientes, que la Provincia de Buenos Aires se habia negado à prestarle sus auxilios.

Extracto de periódicos extrangeros.

RUSIA.

ODESA, 16 *de Noviembre.*—Ha llegado á esta un oficial del Estado Mayor General del Emperador, con órdenes para el Almirantazgo, en virtud de las cuales deben armarse en Sebastopol varios navíos de guerra. Nuestro Gobernador General vá á emprender cuanto antes un viage de inspeccion. Nótase extraordinaria actividad en nuestros arsenales marítimos del mar Negro, lo que no ha tenido nunca lugar sin graves motivos en razon á que ha mantenido el Gobierno constantemente fijos los ojos en el estado de la Hacienda, que nunca mejora con preparativos de guerra. Dicese que el general Witt recibirá un mando en el egército del Sur, bien que no tenga por ahora noticias poco favorables de Constantinopla, lo que aumenta la sorpresa que causa tales armamentos.

Fronteras de Prusia, 26 *de Noviembre.*—Hace algunos dias pasó por aquí un posta frances que se dirigía á toda priesa de Petesburgo á Paris. Será regular estuviese encargado de pliegos muy importantes, pues apenas se detuvo una hora en la legacion de Francia. Supónesele portador de la respuesta del Gabinete ruso á las representaciones de Francia acerca del tratado concluido en Constantinopla. Dicese que el Gabinete ruso ha respondido que ninguna cuenta tenia que dar, en atencion á que à cualquier estado independiente le cabia el derecho de concluir los tratados que creia mas convenientes á sus intereses, sin que ninguna potencia tuviese el de intervenir. Falta ahora saber de qué modo se tomará esta respuesta en Paris. Tal vez el Gobierno frances haya obrado con poca prudencia mezclándose en tal asunto en este momento en que España llama su atencion, y las demas potencias de Europa no se vén todavía bajo un pié muy satisfactorio. Tal vez haya querido Francia hacerse propicia á la Inglaterra que mira con envidia la influencia de Rusia en Constantinopla. Con todo, la política inglesa se ha hecho muy circunspecta, y poco hay que contar en que tomen una parte activa en los asuntos continentales. No se ignora en Paris esta circunstancia, y el Gobierno obra segun ella como es regular.

PORTUGAL.

LISBOA, *Noviembre* 28 *de* 1833.—Don Pedro ha introducido la institucion de los Prefectos tal como la creó en Francia Napoleon, es decir con los consejos de prefectura, secretarios generales y subprefectos. Por decreto de 21 de Noviembre ha sido creada una junta de censura compuesta de nueve individuos y dividida en tres secciones, para el exámen de los folletos y escritos que hayan de publicarse. Otro de 15 del mismo mes restituye su fuerza y vigor á las leyes sobre importacion de harinas extrangeras, que se habian momentaneamente suspendido, en atencion á las circunstancias extraordinarias en q' se hallaban los puntos ocupados por las tropas de Doña María de Gloria. El 22 se recibió en esta por el telégrafo, la noticia que se habian hecho en las inmediaciones de Santarem cuatro prisioneros. El 26 salió de él el Duque de Braganza, acompañado del comendador Almeida, de sus ayudantes de campo Marquez de Loulé, Conde de Ficalho, Calza é Pina, y Bastos, y del oficial de ordenanza Acevedo; y fué al real arsenal de marina donde se embarcó para Villanova de la Reina, desde cuyo punto debia dirigirse al egército; y la *Crónica* del 28 publica un parte telegráfico, anunciando que S. M. I. habia llegado sin novedad á las líneas. En casi todos los números de la misma Crónica vienen listas mas ó menos estensas de oficiales que abandonan las filas de D. Miguel y son admitidos á las de D. Pedro. En un artículo de política inserto en el espresado papel, se lée: "La identidad de las circunstancias políticas del Portugal con las de España permite asegurar q' no tardará en mediar un *acto necesario* que establezca formalmente una alianza íntima entre dos naciones cuyos principios simpatizan recíprocamente, cuyas necesidades son en todo semejantes y tienen los mismos enemigos.

FRANCIA.

PARIS, 5 *de Diciembre.*—El *Courier* concluye un articulo en órden al próximo Congreso relativo á los asuntos de Alemania con los siguientes pormenores.

"Mr. Cartwright, que representa la Inglaterra, es regular permanezca en Francfort no menos que Mr. Breeson que representa la Francia. En nada debe esta potencia mezclarse de cuanto ocurre en este Congreso, pues segun digimos ya, hásele confiado esta novedad con aquella cortesanía que suele emplear la diplomacia por la forma, sin que deje de ser menos significativa en el fondo. Así es que nuestro Gabinete ha comprendido muy bien lo que esto queria decir contestando á ello con una especie de protesta, en forma de circular, dirigida á los Estados de Alemania. En dicha circular, segun dicen, recuerda Francia hallarse unida con los Estados de segundo y tercer órden con vínculos muy estrechos por interes y simpatía para contemplar con indiferencia la menor tentativa contra su independencia, renovándoles al propio tiempo los ofrecimientos de su antigua amistad.

"Ningun empeño tenemos en trasladar los propios términos de tales documentos, contentándonos con indicar el sentido á fin de que partiendo de este punto puedan juzgarse las ulteriores consecuencias á que podian dar lugar.

PARIS—*Diciembre* 12. Respecto á los asuntos de Portugal, leemos en el *Morning—Herald* lo que sigue:—

"LISBOA—*Noviembre* 26. Aprovecho la salida del barco de vapor el *Leeds* para informaros que D. Pedro se muestra poco dispuesto á aceptar la mediacion propuesta por Inglaterra y España, por mas que Mr. Gram, Secretario de la embajada inglesa, que llegó á esta el domingo último á bordo del *Orestes*, no manifieste la menor duda á cerca del próximo arreglo de este negocio. Habiendo diferido el Emperador su salida para el ejército al recibo de los pliegos de Madrid, reunió consejo de estado donde se discutió la cuestion sobre si se trataria en la Crónica de este acontecimiento, y quedóse en que no se haria de ello mencion. Es pues de suponer que será necesario todo el tacto diplomatico, toda la elocuencia persuasiva de lord W. Russell para determinar al Regente á aceptar las amistosas y no provocadas ofertas de las dos potencias. El Coronel Hare salió para el campo de Saldanha; y tal vez para los cuarteles de D. Miguel: ignorase si es con el objeto de proponer un armisticio ó de detener á lo menos la efusion de sangre. Esta mañana salió el Emperador para el ejército con el intento segun dicen, de dar un golpe decisivo. El terreno que circuye las alturas de Santarem es tan escabroso y cortado que habrá suma dificultad en realizar el plan de Saldanha, que se reduce á bombardear la ciudad.

PARIS, *Diciembre* 15—Está ocurriendo en Bélgica un incidente político que merece toda la atencion de los publicistas: es la disyuncion entre el partido liberal y el católico. Nos habia admirado que una union formada de elementos tan heterogeneos hubiese podido durar tanto tiempo sobre todo si se atiende que el clero belga es uno de los menos ilustrados de Europa. El es quien imbuido de las tradiciones españolas se sublevó contra las sabias y filosóficas reformas de José II, y si se ligó con los liberales en la lucha contra Guillermo, fué mas contra el protestantismo, que contra el despotismo del Rey de Holanda. Hoy dia que la restauracion de la Bélgica se halla realizada, y las dos facciones no pueden vivir ya juntas, su separacion se efectua con rencor y los periódicos de ambos colores se echan reciprocamente en cara verdades muy duras. M. de Robiano, diputado por Ipres, el mas ardiente ultramontano de la Bélgica, se retira de los negocios públicos y ha presentado su renuncia á la Cámara. Se cree que la corte de Roma amedrentada por la marcha de las ideas liberales en la Península y en la Bélgica ha influido bastante en esta decision.

El número de los miembros católicos de la Cámara va aumentando en cada sesion. El partido liberal se halla escluido por ellos de la presidencia y de la vice-presidencia, porque para estas funciones necesitan hombres de que puedan estar seguros, aun que como Mr. Coppieters no tengan la mayor capacidad.

No se mostraron menos esclusivos en la comision de contestacion al Mensaje: pues que esceptuando al honorable Mr. Fallon los demas eran solo puros y zelosos católicos.

INGLATERRA.

Lóndres, diciembre 9 de 1833.—Sabemos que el baron de Werstolk, ministro de negocios estrangeros de Holanda, salió de la Haya para pasar al congreso que debe reunirse en Viena, bajo el patronato de Austria y Prusia, y aun pudieramos decir bajo el de las *Tres Potencias;* pues ya á nadie se oculta que el congreso de Viena es el resultado de las conferencias de Munchen-Gratz, donde Rusia ha ejercido la suprema direccion. Nadie se lisongea saber todavia cuales serán las deliberaciones de Viena, y qué medidas se adoptarán. Aguárdase á que todos los estados de Alemania envien su primer ministro para deliberar, *no se sabe todavia sobre qué*, y para resolver ciertas proposiciones que solo se conocerán en el campo; como las órdenes selladas destinadas á ser abiertas mas tarde. No hay duda que así suceda, y no tenemos palabra para espresar la admiracion que nos causa la *estremada complacencia de aquellos estados independientes* que aceptan tan ciega mision. Deséamosles muy buen éxito en el congreso.

Sin embargo, segun rumores que no siempre salen mentirosos, deben someterse tres proposiciones principales á aquellos ministerios sin instrucion.

La primera tendrá por objeto restringir la libertad de imprenta.

La segunda impedir la publicacion de los debates de las Cámaras.

La tercera comprimir el poder legislativo, obligando de antemano á las Cámaras á votar el presupuesto de la guerra.

"¡Qué papel deberá representar un ministro de Holanda que vota semejantes proposiciones, y qué recibimiento debe presumirse le hagan á su vuelta los burgomestres holandeses! El congreso de Viena no puede dictar leyes al reino de Holanda: conócese sin embargo el árbol por su fruto; y la nacion holandesa juzgará del espíritu de su gobierno segun la naturaleza de las resoluciones en que haya tomado parte su ministro.

"De todos modos, nada estrañariamos, que el conclave de Viena llegase á separarse sin haber hecho nada.

"Los periódicos franceses se ocupan mucho de los asuntos de Oriente, y fúndanse las esperanzas en la imperiosa necesidad en que se halla Inglaterra de combatir su política con la de Francia para oponerse á los planes de Rusia. Estas observaciones son exactas, y no dudamos que cuantas disposiciones exija la prudencia *(navales ú otras)* se tomen de antemano contra toda clases de actos ó de demostraciones perjudiciales al interes de Inglaterra y al bien general de Europa."

ESPAÑA.

Madrid, noviembre 30 de 1833.—El Excelentísimo Sr. Capitan General de Castilla la Vieja, con fecha 26 publica el parte que con fecha del dia anterior le dá desde Peñafiel el comandante de escuadron del regimiento de caballería ligera desde la Albuhera D. Juan Lopez de Letona, gefe de una de las columnas móviles que recorren la provincia: el cual es á la letra como sigue—

"Excmo. Sr.:—La faccion de Merino queda destruida. La oportunidad con que V. E. mandó salir de esa capital la columna de mi cargo, me ha proporcionado coger el fruto de la accion que dió en Villafranca el Brigadier Benedicto: la llamada *tercera brigada del ejército* de Merino, y parte de la que tambien llamaron *primera brigada*, ha sido desarmada por mi tropa en los caminos sin resistencia, pues apenas nos han visto tiraron las armas, pidiéndonos le dejasemos las vidas.

"Despues del parse que dí á V. E. desde Aranda, tuve noticia de que Balmaceda, que se nombraba gefe de caballeria, se hallaba á media legua de la villa; inmediatamente salí en su seguimiento, y supe que llevaba sesenta caballos, y que se dirijia al punto dado por Merino para la reunion, que era Salas de los Infantes, donde tenian el cuartel general.

Escriben desde Badajoz con fecha 26, que han tenido últimamente una accion las tropas de D. Pedro con las de D. Miguel hácia Santarem, habiendo sido estas derrotadas por aquellas. Los dos hermanos se han batido personalmente, y D. Miguel ha recibido una herida en el combate. Parece que las tropas del vencedor se dirijen ácia Yelves y Almeida. En los restos del ejército de D. Miguel vienen gran número de curas y frailes que desean abrigarse en España. Es de creer que no entrarán, pues por la parte de Miño no es facil que lo consigan, por hallarse interceptadas las barcas; y por la Raya Seca hay buenas tropas que podrán contenerlos allá dentro de su Reino.

En carta de Vigo de 23 de Noviembre se lee:—"Estos dias, segun acaban de asegurarme, ha sido hecho prisionero por el bergantin de guerra el *Guadiana* y otro barco guarda-costas un buque faccioso procedente de Gibraltar, que conducia para Bilbao fusiles, pólvora y otros útiles de guerra. Añaden que iban dentro un coronel y tres canónigos."

Se asegura en cartas de Zamora y Ciudad Rodrigo que el infante D. Carlos habia pasado el Duero, y dirigídose á Torremoncorbo. Parece que tiene intenciones de acercarse á la frontera.

Cuando llegó á Burgos el 23 del corriente el General Pastor habia encontrado en todo el camino una multitud de paisanos de las partidas de facciosos que se dirijian á sus casas, entregando las armas muy contentos.

Se dá por cierto que el rebelde Merino le acompañan entre otros D. Antonio Aguilar comandante de los ex-voluntarios realistas de Peñaranda, y un hermano suyo administrados del Conde de Montijo.

El Excmo. Sr. D. Gerónimo Valdez, llegó á Victoria el 26, y salió en seguida con direccion á Bilbao.

Ha salido de Lisboa con direccion á Faro una pequeña escuadrilla con caballos y tropa; pero no han podido doblar el cabo de Santa Maria mas que dos barcos de vapor con 100 caballos.

Alcañices, 21 de noviembre.—Se sabe positivamente que el infante D. Carlos estaba ayer en Miranda, hallándose en su compaña la infanta; habiendo llegado á dicho punto antes de anoche con 60 caballos portugueses y unos 30 españoles. Está hospedado en casa del Brigadier portuguez Ordaz. Se han dado los partes oportunos á los generales Quesada, Murillo y Rodil, bien que este último está siempre en frente de S. A.

Barcelona, Diciembre 14 de 1833.

Una persona que acaba de llegar de las provincias Vascongadas, en donde se ha visto obligada á permanecer durante la pasada sedicion, nos comunica los siguientes pormenores, que creemos interesarán á nuestros lectores.

Al principio de la revolucion dicen que facilitaron los conventos de San Francisco y Sto. Domingo de Vitoria 10,000 duros cada uno para atender á los gastos de un gobierno, que si hubiese triunfado les hubiera indemnizado ampliamente de estos sacrificios: al menos asi se lo prometian ellos.

El ex-guardia D. Justo Ureta se ha portado bien en estas circunstancias, á lo cual puede haber contribuido la persecucion que ha sufrido por parte de los facciosos: para evitar la de Cuevillas tuvo que estar escondido varios dias en una tinaja, y despues temiendo que habian descubierto su escondite se refugió en el monte de San Lorenzo hasta la entrada del general Lorenzo en Logroño; que entonces se alistó de voluntario en la compañia de lanceros de la Reina, distinguiéndose despues en la accion de Peñacerrada.

Entre los frailes energúmenos que mas han ostentado el puñal en una mano y el Santo-Cristo en la otra, se ha distinguido el P. Acevedo, que exhortaba á los voluntarios realistas al esterminio de todos los impios ateos, masones y cristianos. Este P. Acevedo es, segun el *Boletin de Comercio*, autor de los versos realistas que tanto nos han hecho reir en aquel periódico: resulta pues que el tal reverendo es uno de aquellos pocos hombres universales que manejan á un tiempo la pluma, la espada y el incensario.

Los Santos Religiosos de Santo Domingo de Victoria estuvieron trabajando dia y noche al principio de la sublevacion y era un gusto verlos con los habitos arremangados cortando capotes los unos, los otros cosiendo y los mas exaltados recorriendo los puntos donde se verificaban los trabajos; improvisaban sermones ó platiquillas cortas y energicas, que todas concluian ofreciendo las coronas del martirio á los que muriesen en la gloriosa lucha que se emprendia; práctica comun de los malos frayles, recibir aqui en la tierra y dar letras de cambio pagaderas en el otro mundo. Por supuesto que en los sermones se aconsejaba la muerte con preferencia á la molesta incomodidad de guardar prisioneros.

Es muy laudable la conducta observada por la Diputacion de Alava, que ha neutralizado con su prudente moderacion las medidas furibundas do los revoltosos: todos los elojios son cortos respecto de algunos individuos, entre los cuales merece particular mencion el Sr. Marques de la Alameda. Los esfuerzos de esta corporación han salvado la vida á algunas personas de las que tenian los facciosos en rehenes mejorando asimismo la situacion de los siete distinguidos oficiales q' estaban presos con centinelas de vista, D. N. Avellaneda, teniente de Granaderos de la guardia Real de caballeria, el comandante de carabineros D. N. Linaje, el Sr. Corteo, capitan del 1.° de linea, Ponce de Leon, comandante de armas de Logroño, y otros.

Es muy de notar que el heroico comportamiento de los soldados del regimiento de San Fernando que quedaron en el hospital de Victoria el 7 de Octubre hubo entre ellos un gastador que ostigado por el comandante de armas Martinez para que jurase á Carlos V. le contestó: que como militar no tenia opinion; que habia jurado fidelidad ante las banderas de su regimiento, y que sin orden de su coronel no podia reconocer ni jurar cosa alguna. Vuelto á amenazar con la muerte, contestó exaltado estas palabras: *¿Que me pueden Vs. hacer? tirarme cuatro tiros? Pero no se me tirarán por las espaldas*, dando á entender que no lo castigaban con la muerte de los traidores.

(Aurora de España.)

ESTADO ORIENTAL.

Montevideo, Marzo 24 de 1834.

Siendo conveniente y necesaria la existencia de un Agente Mercantil que represente y favorezca los intereses del comercio nacional en alguno de los puertos principales de los Estados Unidos del Norte de America: el Gobierno de la República ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda nombrado Cónsul de la República en la Ciudad de Nueva York de los Estados Unidos de Norte América, el Sr. D. Juan Darvey.

2. Por la cancillería de Negocios Extrangeros se le espedirán las letras patentes que competen á su carácter.

3. El Ministro Secretario de Estado en dicho Departamento cuidará de la ejecucion del presente decreto que se publicará é insertará en el Registro Nacional.

ANAYA.
Lucas J. Obes.

SERENOS.

CAJA.

DEBE.

Por adelanto hecho por la comision		3500

HABER.

Por ajuste de los 39 serenos en su servicio hasta hoy segun planilla	1784	
Por 40 linternas á 5 ps. 6 rs.	230	
Por varios gastos segun cuenta por menor	116 6	2130 6
Existencia que pasa al mes de abril	$	1369 2

Buenos Aires, marzo 31 de 1834.

BELIPE BOTET,
Secretario tesorero.

V. B.

JOSE OLAGUER FELIU,
Presidente.

NOTA.—Se ha ajustado los serenos hasta hoi para arreglar la contabilidad por mes.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1834.

El Gobierno ha tenido á bien prorogar por el termino de quince dias, contados desde la fecha, el plazo ya designado para el cumplimiento de la ley de Patentes.

ATENCION!!!

(CORRESPONDENCIA.)

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

He visto en su número del Sábado 29 de Marzo un comunicado calumnioso, que tiene por objeto hacer *creer* al público que el Profesor Portela tuvo alguna parte en la desgraciada suerte de mi finada esposa. Este comunicado lleno de términos facultativos aunque firmado *uno que estaba presente,* no puede haber sido dado mas que por el mismo Abad; por ese hombre fatal, cuya presencia llena de espanto é indignacion á mí y á toda mi familia. El fue quien llamado contra mi voluntad á asistir á mi muger, que no habia echado la par, introdujo la mano y en lugar de sacar esta, le arrancó gritos de dolor y desesperacion que se oian hasta el fondo de mi sitio: me arrancan las entrañas era la espresion de mi desgraciada esposa. A estos clamores una Señora del barrio lo tomó del codo suplicándole que la dejase, que se haria una junta. Llegó el Dr. Portela; y Abad le dijo en alta voz, que la mitad de la par estaba fuera, pero que no podia sacarla á pesar de todos sus esfuerzos. Fue este Sr. á *reconocer*, y encontró que era la madre lo que él habia tomado por par, y se lo mostró con la vela encendida que pidió al efecto; introdujo la madre, y en menos de dos minutos y sin sentir la enferma el menor dolor, la sacó la par con los dedos, mientras que el otro habia introducido la mano hasta cerca del codo. La enferma misma no sabia ni habia sentido cuando el Sr. Portela extrajo la par, y le preguntó á la asistente que presenció todo, porque esperaba probablemente *sufrir* los mismos tormentos que el tal Abad le acababa de hacer padecer. En medio del dolor de haber perdido una esposa virtuosa y querida, la verdad ultrajada atrozmente en ese comunicado calumnioso; y mi gratitud con trespecto al Sr. Portela me impone el deber de dar al público la presente exposicion, que firmarian todas las personas de mi familia y una porcion de vecinas si fuese necesario. No hablo de la generosidad con que el Sr. Portela trató á este hombre raro bajo todos respectos y del pago que este le dió.

Soy de V. Sr. Editor atento S. Q. S. M. B.

A ruego de D. Antonio Dodero—

Ignacio Villarino.

POLICIA.

Multas introducidas en la Tesorería del ramo desde el 16 del presente mes, hasta el dia de la fecha.

Por el comisario D. Ciriaco Cuitiño.

	Ps. Rs.
A D. Mariano Villegas, por juego	50
Pedro Sosa .... id	50
Ciriaco Arrascaeta .... id	50
Domingo Nieves .... id	50
Hilario Escalante .... id	50
Faustino Aysar, por galopar por las calles	20
Juan Domingo, por id	20
Francisco Gavoso, por tener abierta la pulpería en dia festivo	15
Manuel Sar, id	15

El Comisario del Mercado del Sud, D.

Hilario Avalos, descomisó seis cueros á D. Nicolas Mancilla por no venir contramarcados, y fueron vendidos en la forma siguiente :

5 á 14 pesos..... } 88
1 de macho 18 ps. }

Distribucion :—

Al aprensor 588 5 rs. } 88 29 3
Al fisco.... 29 3 }

Impuestas por el encargado de la Comisaría de órdenes, D. Francisco Plot.

A D. Pedro Castamaña, por tener un caballo amarrado á un poste en la calle	10
Francisco Goyena, por tener su casa de trato el Sábado Santo fuera de la hora de costumbre	10
Rer y Car, id	10
N. Carranca, id	10
Juan Mendiburo, id	10
Eugenia Legrand, id	10
Santiago Cordero id	10
José Antonio Posas, id	10
José Ruiz, id	10
N. Lesama, id	10
Antonio Gomez de Castro, id	10
José María Casadevas, id	10
Epifanio Castro, id	10
José Baumes, id	10
Diego Esquiros, id	10
José María Esquiros, id	10
Miguel Sanchez, id	10
Antonio Rodriguez, id	10
Felix Perdriel, id	10
Juan Pons, id	10
Simon Mons, id	10
Tomas Garay, id	10
José Argüello, id	10
N. Escobedo, id	10
Andres Picreti, id	10
Lino Aramburú, id	10
Antonio Sastre, id	10
Manuel Gabaza id	10
Natalio Moyano id	10
José Lopez id	10
Zenon Carreras id	10
José Pringles id	10
Mone Michan id	10
Domingo Robinson id	10
Smit Mitton id	10
José Diaz id	20
Adrean Yun id	10

Marzo 31 de 1834
Está conforme,—
Bernardo Victorica.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 1.° de Abril.

D. Solano Marquez, Matanza, 17 cueros de carnero.

D. Pedro Vargas, Pilar, 17 fanegas cebada.

D. Francisco Myson, Guardia de Lujan, 48 cueros de carnero, 21 fanegas maiz.

D. Antonio Pereyra, Flores, 25 arrobas sebo.

D. Cayetano Rotela, Guardia de Lujan, 2 arrobas grasa, 16 fanegas trigo.

Da. Gregoria Cruz, Guardia de Lujan, 16 cueros vacunos, 35 id. de carnero, 200 astas.

D. Pedro Galarse, Guardia de Lujan, 43 fanegas trigo

D. Miguel Peralta, Navarro, 8 cueros vacunos.

D. José Luna, Moron, 25 arrobas lana.

D. José Lopez, Pilar, 30 arrobas lana.

TOTAL.

Cueros vacunos	24
Id. de carnero	100
Arrobas de grasa	2
Arrobas sebo	25
Id. Lana	55
Fanegas Maiz	21
Fanegas cebada	17
Id. Trigo	59
Astas	200

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.
DIA 29.

Del Pergamino ha conducido D. Nicolas Torres 106 cabezas compradas por D. Manuel Venavente,—38 á D. Ciriaco Torres, 14 á D. Mateo Pineda, 1 á D. Pedro Pascual Rocha, 20 á D. Sandalio Ullua, 30 á D. Juan Pio Cueto, 2 D. Pablo Quiroga, 1 á D. Mariano Guete. Para Abasto.

De la Matanza ha conducido D. Luis Sejas 9 cabezas compradas por el introductor,—8 á D. Gervasio Carriso, 1 á Da. Teodora Aranvalo. Para avasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Felix Soto 137 cabezas compradas por D. Julian Villaverde,—113 á D. Norverto Antonio Martinez, 9 á D. Santiago Casco, 11 á D. Miguel Casco, 3 á D. Francisco Roy, 1 á D. Pascual Fernandez. Para avasto.

De Giles, ha conducido D. Romano Ponce 56 cabezas compradas por D. Martin Hidalgo, —24 á D. Mariano Lima, 22 á D. Seferino Acuña, 6 á D. José Acuña, 2 á Da. Pascuala Romero, 1 á D. Felipe Gomez, 1 á D. Mariano Molina. Para avasto.

De Cañuelas ha conducido D. Francisco Alvarez, 17 cabezas compradas por el introductor,—10 á D. Romualdo Millan, 5 á D. Juan Rojas, 2 á D. Alverto Gomez. Para avasto.

TABLADA DEL SUR.
DIA 26.

De Dolores ha conducido D. Benito Gutierrez 120 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez,—92 á D. Enrique Olibares, 28 á D. Inocencio Lara.

De la Magdalena ha conducido D. Lorenzo Lara 40 cabezas, compradas por D. Eduardo Astron,—16 á D. Juan Romero, 2 á D. Benito Romero, 1 á D. Galo Madri, 1 á D. Florencio Romero, 1 á D. Francisco Piñeyro, 16 á D. Francisco Romero, 1 á D. Faustino Arce, 1 á Juan Manuel Diaz, 1 á D. Luis Maciel.

De Ranchos ha conducido D. Manuel Senturion 61 cabezas, compradas por D. Juan Apleya,—10 á D. Mariano Aguiar, 10 á D. Manuel Godoy, 12 á D. Francisco Gongora, 28 á D. Domingo García, 1 á D. Tomas Asprecher.

De Dolores ha conducido D. Miguel Fuentes 552 cabezas, compradas por D. Tomas Silliton,—270 á D. Juan Dubal, 236 á D. Miguel Dubal, 46 á D. Inocencio Lara.

De Dolores ha conducido D. Miguel Fuentes 75 cabezas, compradas por D. Antonio Percira, á D. Sandalio Vazquez.

Dia 27.

De Dolores ha conducido D. Juan Dones 475 cabezas, compradas por D. Miguel Romero, á D. Manuel Arroyo.

De Dolores ha conducido D Juan Garay 315 cabezas, compradas por D. Eusebio Roman,—293 á D. José María Bega, 1 á D. Pedro Antonio Paè, 21 á D. Juan Diaz Aguirre.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 1.°	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de oro	122		123	
——Patrias	118		119	
Pesos fuertes	7	3½		
——Patrios	7	2¼		
Macuquino	6	2½		
Fondos públicos del 6	50			
Acciones de Banco	120			

Cambio sobre Inglaterra 7⅜ *pen. por peso.*

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 30.
3.ª PUBLICACION.

D. Anselmo Bulnes, Montevideo.
Juan Swan, su esposa, y 6 peones, Banda Oriental.
Catalina Rios, 3 hijos, y una hermana, Vacas.

DIA 31
2.ª PUBLICACION.

D. Ramon Trois, su esposa, 1 criado, San Borja.
Juan Bleunstei, Colonia.
Jacobo Bleunstei, id.
Juan Bernardes, Mercedes.
Juan Archel, 14 peones, Gualeguay.
Pablo Gohalons, Génoba.
Angel Carretti, Santa-Fé.
Juan Brown, id.
Pablo Macera, id.
Benjamin Harttey, Montevideo.
Enrique Robewald, id.

DIA 1.
1.ª PUBLICACION.

Da. María Arriola y una hija, Mercedes.
Julian Muñoz, Corrientes.
Santiago Zutto, Génova.
Juliana Servin, Vacas.
Diego Kelshaw, Banda Oriental.
Eduardo Taylor, id. id.
Juan Sullivan, id. id.
Toribio Varela, Montevideo.
Luis de Posadas, un hijo y un criado, id.
Modesto Sanchez, id.
José A. Araguez, id.
Francisco Munilla, (hijo) su esposa y dos hijos, id.
Andres Benitez, Banda Oriental.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Toribio Maidana, de Córdoba—á Guerin Seris y Ca., 22 fardos cerda con 660 arrobas, 5 id. con 85 arrobas lana de carnero.

Una tropa de Doña Rosa Pucheta, de Córdoba—á D. Antonio Calvino Fraguiro, 4 fardos con 600 jergones y ponchos caris—á Remigio G. Moreno, 1620 cueros vacunos, 1 fardo de 28 arrobas cerda.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 1.

à D. Francisco S. y Romero, Venezuela 98

2 baules ligas de seda con letreros, lisas y floreadas, galon de oro falso y cintas de cordon 62½ libras azafran de castilla; 32 arrobas hilo de acarreto; 33 id. piola.

á D. Felipe Llavallol Cangallo 98.

1 cajon exersicios cotidianos; 4 petacones tabaco.

á D. Jaime Laballol, Cangallo 98.

19 pipas aguardiente ; 15 id. vino tinto.

à Zimmermann Frazier y Ca. Belgrano 66

14 pipas caña ; 18 medias id. id. 1 cuarterola id. ; 5 barriles id.

à D. Juan B Ruiz

3 petacones tabaco.

á D. Martin Regunaga, Plata 121.

12 petacones tabaco.

a D. Remigio G Moreno Plata 113

2 petacones tabaco.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta de Guerra nacional *San Martin*, que habia salido con el objeto de auxiliar la fragata norte americana *Two Frends.*

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Querida*, del Rosario—á D. Antonio Souza Martinez, 150 fanegas maiz, 40 arrobas sebo, 106 cueros vacunos, 70 arrobas cerda, 300 astas, 80 quesos.

Chalupa *Rosa*, de pozo de Camacho—á D. Miguel Marmol, 177 quintales carne salada—á D. Pedro Fox, 450 astas, 21 arrobas sebo, al patron 15 carretadas leña de tala

Balandra *Carmen*, de Santa Fé—á D. Antonio Basalo, 432 camas de algaroba, 12 palos de id. encomiendas, 1 barrica de almidon, 1 id. orejones, 1 id. jabon, 4 plantas de diamela.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete *Rosa*, para Montevideo, por su consignatario José Moratori.—Cargadores:

Domingo del Toral, 9 docenas recados, 6 id. para carretilla, 1½ docenas calsoncillos, 18 ponchos cordobeses.

Dubbers y Heyn, 1 cajon con 3 docenas de sombreros de felpa.

Felipe Llavallol, 1600 ponchos.

Alfredo Barber, 1 cuñete con 123 visagras de fierro, 1 id. 45 docenas id. id., 68 id. id. de bronce.

Juan Harratt é hijos, 2 cajones con 13 piezas paño de dama.

Ambrololi y Bonardy, 1 bocoy 60 dozenas estribos, 1 cajon y una bolsa medicinas.

EXPORTACION DE CABOTAGE.

A San Pedro—Por D. Juan Bautista Ruiz, 1 pieza paño regular, 1 id. listado, 12 id. zarazas, 2 id. cotin, 2 id. coletas, 5 id. cotonias, 50 varas lanilla, 3 id. nanquin, 4 docenas medias, 3 id. zapatos, 36 pañuelos de rebozo, 2 piezas bayeta, 4 docenas sombreros, 6 barricas harina.

A Santa Fé—Por D. Juan Brown, 30 docenas cuchillos, 12 id. cajas agua de colonia, 8 gruesas cucharas, 30 piezas lienzo de algodon, 4 id. zarazas, 4 id. coletas, 9 docenas medias de algodon, 100 pañuelos fleco de lana, 54 piezas bramante, 10 resmas papel blanco, ½ bocoi tabaco de virginia, 4 piezas listados, 12 id. bramantes, 52 docenas pañuelos de manos, 24 pañuelos fleco de lana, 18 docenas zapatos de muger, 6 id. sombreros, 1 cuñete tabaco, 24 chaquetones, 3 piezas franelas, 7 barricas azucar rubia, 10000 cigarros correntinos, 2 bolsas azucar blanca, 2 tercios yerba mate, y varias menudencias.—Importe 9497 pesos.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ☞ ADELAIDA, saldrá el JUEVES 3 de Abril.— Los Señores que gusten cargar o ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatario.
J. y S. LYONS, Piedad 91,
ó con su capitan—AGUSTIN BISSO.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO. 5s

Para la carrera de Corrientes.

Sale para dicho destino la zumaca *Primorosa*, admite carga y pasageros ; los interesados se servirán acudir calle de la Catedral No. 113. 31 15p

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO, SANTA-FE Y BAJADA.

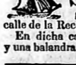

SE fleta la balandra MERCEDES, admite pasageros para dichos destinos. El que guste cargar ó ir de pasage, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 84.

En dicha casa, se vende una partida de cal de la Bajada, y una balandra que carga 2500 cueros. 29 3p.

AVISOS NUEVOS.

El Gaucho Restaurador.

SE suspende la publicacion de este periódico por un mes con motivo de ausentarse su editor á la Guardia del Monte. El Jueves saldrá la despedida.

al 1p

Se necesita,

UN cochero para pescante que sea puntual en su servicio, aseado y sin vicios. El que se interese ocurra á la quinta de la señora de Terrada, calle de Barracas. 1. 3p.

Se vende,

UN criado de regular edad y buen servicio para campo ó la ciudad, en un precio muy cómodo. El que quiera comprarlo, vease con su dueño, que vive calle de Cuyo No. 193. al 3p

Se vende,

UN caballo muy gordo y sano, de buena presencia, y propio para carros ó bolantas, por ser diestro para el efecto. Ocurrase calle de la Piedad número 144. al 6p.

Baratillo.

SUECOS de tafilleto á 30 pesos docena. Id. mas inferiores á 24 pesos id.

Se hallan de venta en la calle de la Universidad, No. 51, al lado del café de Marcos. á 1 3g

Aviso

CUEROS de chinchilla y vicuña superiores, hai de venta en la calle de Cuyo No. 52 á precios acomodados, y en dicha casa se vende una puerta nueva de tres ojas con marco y herraje completo, y dos bastidores finos como para cielos rasos de tienda. 31 1p

Aviso,

EN las tardes de los dias 2, 3, 4 del entrante mes de Abril, se han de hacer bajo los portales de la Casa de Justicia, almonedas y remate de la casa No. 200 sita en la calle de Córdoba, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sur; tasada en 12,851 pesos 3 cuartillos reales. Las personas que en esta compra se interesen, pueden ocurrir á la oficina del que subscribe y se les manifestarán las tasaciones.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1834.
18 8 MIGUEL MOGROVEJO.

Avis

DU CONSULAT GENERAL DE FRANCE.

LE trois mats baleinier Français, le Tourville, présentément en rade de Montevideo, ayant besoin pour renforcer son équipage actuel de
1 Second baleinier, pour remplir les fonctions de 2° leutenant.
1 Second baleinier ou non.
1 voilier.
9 matelots baleiniers.

Les personnes qui'seraient disposeés á prendre service á bord du dit navire, son invitées á passer á la Chancellerie du Consulat Général de France pour etre informeés des conditions de l'engagement. Les bureaux, rue de la Victoire No. 91 demi sont ouverts tous les jours de 10 á 3 heuré.

Aviso,

DEL CONSULADO GENERAL DE FRANCIA.

LA fragata ballenera francesa *Jourville* presentemente surta en el puerto de Montevideo, necesitando reforzar su tripulacion actual con
1 segundo, inteligente ó no de la pesca de la ballena
1 oficial inteligente de dicha pesca, para llenar las funciones de segundo teniente.
1 volero.
9 marineros inteligentes de la pesca.

Las personas que se hallaren dispuestas para tomar servicio á bordo del mencionado buque, pueden dirigirse á la Cancillería del Consulado General de Francia, para enterarse de las condiciones del enganche.

Las oficinas, calle de la Victoria No. 91 y medio, quedan abiertas todos los dias, de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 31

REMATES.

POR THOMAS GUWLAND Y Ca.
Calle de la Reconquista No. 107.

EL MIERCOLES 2 de Abril, se rematarán á la mejor postura los siguientes artículos del concurso de D. Pablo Ortiz.

Lamparillas de porcelana, 28 obras poéticas de Martinez La Rosa, lapiceras de plata y de platina, cinturones, afiladores, tiradores de seda de patente, palmatorias chicas de bronce, pendientes de plata con piedras, renuevos para los lapiceros de patente.

A peticion del síndico de dicho concurso: 1 Alambique de vapor de cobre, 1 cajon de útiles de cristal para operacion química, 1 escritorio de cedro.

EN SEGUIDA.

Botones de fraques, chalecos y de cascabel, candeleros de bronce, fósforos, frenos plateados, flores artificiales, estuches y tijeras, reloges de sobre mesa, corbatines, cordones de felpa, bastoncitos, cucharas de composicion, abanicos de hueso, dedales, carabanas, agujas de bordar, boquillas de ridículos, argollas de campanillas, tiradores de punto, hilo de colores, botincitos de lana, cordones de colores, papel de cartas &a. &a. &a.

AL MISMO TIEMPO.

Tornillos para catres ó fabricantes de coches, clavos de tornillo, armaduras para sierras, plumas para escribir superiores, botones de seda, un juego de porcelana, alcayatas para porton, argollas para lazo, tachuelas amarillas, cardas para lana, tachuelas de fierro.

POR JOSE MARIA GIADAZ.
Calle de la Reconquista No. 32.

El Miércoles 2 de Abril, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue :—

Bramantes finos, lienzos asargados y ordinarios, lonas, coletas aplomadas, brin blanco ordinario, nanquines obscuros para pantalones, cotonias de colores y lanillas para chalecos, listados para trajes, y para camisas, cotines de algodon, paños alemanes, bayetones, balletas de dos frisas, pañuelos de rebozo de varias clases, pañuelos rallados para corbata y chicos de colores, señidores de lana, naipes finos, estuches navajas, gorros de lana azules, camisas de hilo blancas, medias blancas, medias medias de hilo crudas y blancas, chaquetones y pantalones de bayeton, camisas de listado, calsoncillos de liencillo, chalecos ordinarios, candeleros de platina, cucharas estañadas, cuchillos de mesa cabo negro, becerros muy frescos, varios comestibles y otros varios articulos que se verán al tiempo de la venta &c.

AVISOS.

Aviso.

DESEA acomodarse una ama de leche, la persona que la necesite puede ocurrir á la calle de Tacuarí No. 75.
31 4p

Se vende,

UNA criada de un servicio general, en la cantidad de mil trecientos sesenta y cinco pesos: su amo vive en la calle de Venezuela No. 50.
31 4p

L'écho
DES DEUX MONDES

CE journal qui se publiera en français, paraitra deux foi par semaine, le Mardi et Samedi.

On s'abonne au bureau du journal rue de Chacabuco No. 19, à la librairie de l'Independance, rue du Pérou, et chez Mr. Duportail, librairie, rue Potosí.

Le pris d'abonnement est de $5 par mois.
31 4p

150 ps. de gratificacion

LA noche del Viernes Santo, próximo pasado en la Retreta. Se ha perdido una cartera color plomo que contenia algunos papeles de poca importancia, y entre ellos una libranza de 50 pesos metálico á cargo de D. Andres Dominguez y como 900 pesos de papel moneda: Se suplica al que la hubiese hallado, la entregue en casa de dicho Sr. Dominguez calle de Maipú No. 13 y 15 que recibirá la gratificacion arriba espresada.
31 3p

Se vende,

EN el ínfimo precio de 200 pesos moneda corriente, una mesa redonda de caoba para el medio de una sala, un escritorio de cedro con barandilla propio para dos personas en 120 pesos, un ropero de pino imitando caoba, con tres puertas y dos cajones adentro en 140 pesos. De todo lo dicho darán razon calle de Corrientes No. 50.
27 4p

Hospital general de mugeres.

EN dicho hospital se necesita nueve tirantes de urundey de nueve varas de largo y su correspondiente grueso, el que los tenga puede ocurrir para la venta al administrador de él, que tambien dará al vendedor la preferencia por el tanto en la compra de las demas maderas que se necesitan, previniendo que uno y otro será pagado por el administrador al recibir las maderas, sin la mas leve demora.
29 3p JUAN C. ROSADOS.

Aviso.

LOS acreedores de D. Roberto Ferguson, pueden ocurrir desde el Lunes próximo á recibir el dividendo que ha resultado, á la calle de la Reconquista, No. 107. 29 4

Se alquila,

LA casa No. 102 calle de la Victoria, con comodidad suficiente para una familia. 29 3p

Se alquila,

Una casa calle de Belgrano núm. 154, con regular comodidad para una familia. En la calle de la Victoria núm. 81 darán razon.
26 3p

Interesante,

LAS casas de la finada Da. Bernarda Esparsa de Canaveris, sita cuadra y media de la Plaza de la Victoria, en la calle de la Piedad No. 21 27 y 29 se venden: los Sres. que quieran tratar sobre ellas, pueden verse con el albacea encargado de ello, que vive en la calle de la Catedral No. 162. 26 10

Se necesita,

UNA mucama y una cocinera, calle de la Reconquista número 9. Es escusado ocurrir sin buenas recomendaciones.
26 4p

Se vende,

UN criado de oficio carrero, jóven y sin vicios: en la calle de la Catedral No. 87, vive el dueño, con quien podrán tratar.
26 4p

Se vende,

Un carro de buena construccion para el tráfico de la calle: se dará en un precio acomodado ocurriendo á la calle de Santiago del Estero, Hueco de Botelle, No. 157.
26 3c.

Se vende,

Una carreta aguadora en buen estado de servicio, con todos los útiles necesarios para trabajar, y con cuatro bueyes mansos y diestros.— Se dará por un precio acomodado. El que se interese por ella podrá ocurir á la calle de la Biblioteca, núm. 136.
24 3c.

Se vende,

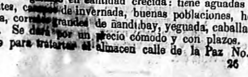

UNA hermosa Estancia, con todo lo necesario para cuidar ganado en cantidad crecida: tiene aguadas permanentes, campos de invernada, buenas poblaciones, hermosa casa, corrales grandes de ñandubay, yeguada, caballada &c. &c. Se dará por un precio cómodo y con plazos. Ocúrrase para tratarlas al almacen calle de la Paz No. 15.
26 4p

Se necesita.

UNA Señora de capacidad, como para cuidar dos niños, debiendo de tener personas que acrediten su buena conductata: la que no posea estas circunstancias es escusado que se presente. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 204, donde podrán tratar.
26 3c

SE necesitan una montura completa de regular uso, el que la tenga ocurra á la calle de la Catedral No. 137 que es beleria.
24 1p.

Aviso.

EN casa de Lavalle y Macome calle de la Reconquista No. 63, hay de venta los artículos siguientes aprecios muy bajos.—

Ron de la Havana; Cigarros de id.; Id. Correntinos; Garbanzos de España; Jabon de id.; Manteca inglesa; Salsa de anchoas; Té de Bahia; Id. de Souhong; Betun de Warren; Tachos de cobre; Id. de hierro; Ollas de id.; Estufas; Chimeneas; 1 ropero; 1 piano; 1 aguja de marear; 1 surtido de cristales lapidados; 1 id. de cristales propio para el interior; 1 máquina para desgranar maiz; 1 anteojo; 1 juego de mesa; 1 id. de almuerzo; Cómodas de caova; Mesas de id.; Cuja de id.; Escritorios portatiles; Relojes; Sillas de caova N. A.; Id. de esterilla; Id. de niñas; Sillas para montar; 1 coleccion de cuadros.
24 3p

Se venden,

DOS sitios en la calle de la Plata dos cuadras distántes del Molino de viento; igualmente, una criada moza y de buen servicio: para tratar por una ó otra cosa, ocurran calle de la Esmeralda No. 7.
24 3p

Aviso interesante.

EN la calle de Corrientes No. 131, bajo la direccion de D Guillermo Lacour, catedrático en la Facultad Mayor de ciencias exactas de esta Universidad, se ha abierto un establecimiento de educacion é instruccion, donde los alumnos serán enseñados respecto á varios ramos de matemáticas puras y aplicadas.

Los que desearen dedicarse al estudio y cultivo de las lenguas antiguas griega y latina, como tambien de los idiomas modernos castellanos, frances é ingles, hallarán la oportunidad de verificarlo con aplicacion á la literatura y traduccion de los mejores autores.

Se enseñará á leer, escribir y calcular junto con los rudimentos del idioma nacional y geografia, por la cantidad mensual de 10 pesos.

En cuanto al dibujo, música y demas ramos de enseñanza, el precio mensual será de 20 pesos.

Los que á horas separadas quisieren recibir lecciones, respecto de cualquiera de los ramos precitados, pagarán mensualmente 30 pesos.

Serán admitidos pupilos y medio pupilos, mediante una retribucion mensual, que para los primeros constará de 60 pesos y para los segundos constará de 40.

En estas dos últimas retribuciones queda incluso el importe de la instruccion, con excepcion del ingles, dibujo y música, cuya enseñanza se paga á parte.

Los pupilos se proporcionarán cuanto sea de su uso personal, los libros correrán de cuenta de los alumnos en general, lo demas será suministrado por el establecimiento.

La enseñanza, cimentada en las ideas liberales del siglo presente, será coordinada con los principios sobre que descanza la religion y la moral.

Se procurará cuantas garantias sean capaces de hacer el establecimiento acreedor á la confianza pública.

Las personas que, desde las ocho de la mañana, hasta las dos de la tarde, se dignen ocurrir al establecimiento, podrán diariamente tomar razon de cuantas explicaciones tengan por convenientes.
22 10g

MADERAS EN VENTA,
CALLE DE LA VICTORIA No. 206.

PINO en tablas y tablones, y tirantillos de pino colorado
Tirantillos de birch y de palma
Roble en tablones de dos hasta 4 pulgadas de grueso.
Fresno id. id.
El todo es de la primera calidad.
22 4a

Azucar de la Habana,

A 7 reales libra, vino carlon á 3 reales cuarta: como tambien cebada de esta cosecha á 10 pesos fanega, hay de venta en el almacen de bebidas antes de llegar á la esquina de S. Juan calle de Potosí núm. 100 y medio.
20 3p

Se vende,

UN establecimiento de estancia al Norte de la Guardia de Ranchos, y se compone de lo siguiente: el terreno de tres cuartos de legua de frente, y una legua de fondo, ciento y tantas cabezas de ganado vacuno é igual numero de yeguariso, y como 1,600 cabezas de lanar. Tiene ademas dos cuadras de monte de durazno y otros arboles, bajo un sangeo de 12 cuadras; tiene igualmente dos piezas de edificio de ladrillo y techo de paja y otras de adove crudo.

Se advierte que esta estantancia no carese de aguadas y tiene exelente campo y un corral &a.

El que se interese por dicho establecimiento puede ocurrir á chascomus, de donde no dista mas que sinco leguas, y berse con su dueño que es D. Juan José Sanchez, quien la venderá por tasacion ó por combenio particular.
21 6d

NOTA,
DE OBRAS DE LITERATURA RECIEN LLEGADAS,
EN LA LIBRERÍA DE LA INDEPENDENCIA,
CALLE DEL PERU No. 60.

A saber:—EN CASTELLANO,

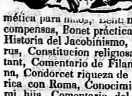

Administracion de la Justicia, Atala ó los Amores de dos salvages, Apología Católica, Arte de jugar á la Lotería, Andres, Su Cuaresma, Arte amandi á Dios, Aventuras de Telémaco, Aminta, Anales de la Juventud, Aritmética para niños, Bent n tratado de las penas y de las recompensas, Bonet práctica de agentes, Burlamaqui, Baruel, Historia del Jacobinismo, Clínica Médica; Cartas de Cabarrus, Constitucion religiosa, Curso de Politica por B. Constant, Comentario de Filangieri, Chinchi, Historia de la China, Condorcet riqueza de las naciones, Concordato de América con Roma, Conocimiento del temperamento, Cuentos á mi hija, Comentario del Espíritu de las Leyes, Cortes extraordinarias de España, Condorcet progresos del espíritu humano, Camino real de la Cruz, Cartas Eclesiásticas, Catecismo de Pio V, Cartas de la princesa Witinia, Curso completo de matemáticas, Consejos á mi hija, Cartas de Say á Mattus, Catecismo de Industria, de Moral, de Geografia, Corina ó la Italia, Delfina ó la Opinion, Diccionario español-frances, dicho de la Academia, dicho aumentado con mas de 5000 voces, dicho ingles-español, Don Carlos, Dios y la religion, Discurso sobre la muger, Dorca, Diálogos en español y frances, Derecho Romano, Diccionario de economia política por Ganilh, Discurso de J. J. Rousseau, Elogios de los Santos, Establecimiento de Intendentes en Buenos Aires, Establecimientos europeos en las Indias, Eusebio, Espíritu de las Leyes, Eclesiástico Perfecto, El Filoteo, El Porque de todas las Ceremonias, El Corregidor Perfecto, Ensayo sobre las costumbres, Elementos de Fisiologia, Filosofia de la historia, Fray Gerundio, Garantías individuales, Génio del cristianismo, Gobierno Eclesiástico, Galateo español, Geometría, Guia de la conversacion. Historias: de Colombia, de Portugal, de Francia, de Inglaterra, de España por Mariana muy buena edicion con láminas. Herrera, ceremonias de la misa, Historia de los Estados Unidos, Jubiléo del año Santo, Instrucciones para los Tribunales, Imitacion de Cristo, La Enriada, Larraga de moral, La Autoridad Real, Los Incas, La doncella cristiana, Las mugeres ilustres, La Medicina sin médico, Lunario Perpetuo, Loke, gobierno civil, Libertades de la Iglesia, Libro segundo de niños, Los pueblos y los Gobiernos, Lecciones de historia y de Geografia; Lacroix, aritmética; Molina de la oracion, Mapas, Mitología, Manual de los Inquisidores, del Ensayador, del Derecho Parlamentario por Martens, del Abogado; Mably, derecho del ciudadano; Materia criminal forense, Maclovia y Federico, Mapas de arcanos, Máximas de Napoleon, Nuevo Testamento, Orden de las Sociedades, Ortografia Castellana, Ordinario de la Misa, Ordenanza de la Armada Real, Oficial aventurero, Poésias escogidas de Quintana, Plench, de venenos; Principios de Estrategia, Pequeñas Biografia, Pequeña Cuaresma, por Masillon; Revoluciones de España y de Portugal, id. Romanas, id. de Francia, id. de Mégico: Reyneval, derecho natural; Representacion de Amorros, Recreaciones Químicas, Religion en el alma, Revista política de Europa, Sanz, medicina práctica; Sacerdote santificado Saavedra, Corona Gótica y empresas políticas, Semana Santa, Sistema de la Moral, Tratado de higiene, dicho de Economía Política, dicho de Legislacion, dicho de la Pólvora, Tapia, jurisprudencia mercantil; Teneduría de Libros, Vida de D. Diego Torres, Verdadero sistema de la Europa, Vida de Napoléon, Napoleon á la faz de sus contemporaneos, Vida del Dr. D. Mariano Moreno, La Moral en accion, Cementerio de la Magdalena, El Castillo Negro, Ivanohe, cuentos de Marmortel; Obras jocosas de Quevedo, Sitio de la Rochela, Pablo y Virginia, Belisario, Conquista de Mégico, Ramillete de divinas flores, Táctica de Caballeria, Fábulas de Samaniego, Obras de Moratin, El nuevo Robinson, Fisiologia de las pasiones, Vida de los Filósofos, Secreto de la Naturaleza, Los Mártires, la Galatea, Estela, Chantereau, Gramática francesa, Luisa de Clermont, Eloysa y Abelardo, Isabel ó los desterrados, Voz de la Naturaleza, Venida del Mesías, Compendio de Rodriguez, Apuntes de Villanu va, Rudimentos históricos, El Viagero Universal, Histori Universal. Espectaculo de la naruraleza.

EN FRANCES.

Atlas des enfans, Analyse de Bayle, Atlas de le Sage, Agriculture pratique de l'Angleterre, Auteurs profanes, Aphorismes de Chirurgie, Bentham, Preuves judiciaires & Legislation civile et pénale, Botta, Guerres d' Amérigue, Boileau, Brotssais de l' inflamation; Bichat, anatomie descriptive, Brochant, traité de Mineralogie, Bufon de la Jeunesse, Botanique en 20 leçons, Bérenger de la justice criminelle, Boisseau mirbel, Physiologie Végetale, Blackstone, Commentaire Sur les lois anglaises, Elémens de Chimie par Chaptal, Culture du Nopal, Collection des Constitutions, Choix de discours & rapports, Clarisse Harlowe, Confessions de J. J. Caillot, Pathologie Générale, Cambiste Universel, Eudoxe, Denon, Voyage en Egipte, Dictionaire de Physique par Brisson, de Lallemagne par Madame de Staél, Description de la Chine, Discours de fox et Pitt, La Caroleide, Dictionaire d' Agriculture, Euler, Lettres à une Princesse, Domination des Arabès en Espagne, Histoire de la Pologne, de France, Romaine, des hommes avec 3 superbes atlas, de la Régence, de Charles V., Naturelle par Buffon, Humbold, vue des Cordiliers, La Jéruzalem delivrée, Le Guide des négotians, Lettres relatives au Musée de Turin, Les Puritains d'écosse, Les Méres de famille, L'attaque des places, L'ábbé, L'art de conserver la beauté, La fiancée de Lammermoor, La prison de d'edimbourg, Lettres de Junius, Histoire des Suisses. Malhus, Economie Politique, Politique d'Aristote, Massillon, Métamorphoses d'Ovide, Mémoires de Carnot, do. des Contemporains, Monge Statique de la Marine, Manuel du publiciste, Maximes du duc de la Rochefoucauld, Mémoires de St. Hélene, Notions d'arithmétique, Odes Sacrées, Œuvres de Racine, de Corneille, de Moliére, de d'Alembert, de Lacretelle, de J. J. Rousseau, de Montesquieu, de Helvetius, de Machiavel, de Depradt, Harangues tirées del historiens Grecs, Grammáire Générale, Histoire de la Legislation, Plans divers, Paysan parvenu, Polybe, Poémes de W. Scott, Pagés, droit politique; Physique des Gens du monde, Richesses des Nations, Robertzon, Histoire d'Amérique, Ricardo, economie politique; Rosier, Dictionaire d'agriculture, Réglement pour l'infanterie, Recueil de poésias mignardes, Rolando, physiologie et pathologie, Campagne de Russie, Décade historique, Litterature du midi, Steward, philosophie do l'esprit humain, Secrets des Arts, Seudemore, traité de la Goute; Say, économie politique; Traité de fortification, Ttraité des pierres précieuses, Desfiébres par Alibert, Tactique des Assemblées Legislatives, Voyages autour du monde, d'Aly bey, de Maccarthy, d'Antenor, d'Anacharcis. En france, de Vancouver. Pollion ou le Siécle d'Auguste. Histoire phylosophique par Raynal, Tibulle, &c.

EN INGLES.

Amsworth's dictionary; Coxes, travels in Switzerland; Craigs, Political Science; Dictionary English and German; Moore's, french revolution; Public Characters; English Dictionary for Jonhson; Universal biografical; Dictionary Work's of Fisher ames; Agricultural Chimisty; The History of Grece; Work's of Epitectus; Dictionary fabulous; Spanish Gramar; Harry and Lucy by Maria Edgeworth; Evenings of mental Recreation, Frank a Segnel to frank by Maria Edgeworth, The Golden Violet, History of France, Scottish history, The Seasons, Telemachus, Letters of Lady Montaigne, Tielke Crawfurd's, Dictionary of ancient Geography, England history, Scottand history, &c.

EN LATIN.

Quintus Curtius, Horatius, Quintillanus, Virgilius, Tacitus, Phœdrus, Ciceronis orationes, Cornelius Nepos, Nebrija, Apparatus biblieus, id. Eruditionis, Berardi, jus Eclesiasticum, Florilegium parochorum, Facnani in decretalium, Fontidonii opera, Junin de Sacramentis, In nocte nativitatis Molina de primogenitis, Matheu de re criminali, Procesionale Romanum, Portugal, de Donationibus, Paratilla de Ferrieres, Ruprech juscanonicum. Selvagio, Antiguetatum cristianorum, Scacciœ de apelationibus, &c. &c.

Tambien hay de venta tinta, papel de todas clases para escribir y dibujar, blanco y de colores, plumas, lacre, obleas, sellos para cerrar cartas, cajas de escritorio y para rapé, carteras, peines de marfil, cajas de colores, pesa-licores y jarabe, pizarras de carton y de piedra, lápices y lapiceras, reglas cuadradas, chatas y redondas, papel de música, libros en blanco de todas menas, pomada muy fina en tarritos de porcelana, navajas de afeitar y pinceles para la barba, tinteros, cepillos para el pelo, naipes franceses y españoles, rapé frances de la primera calidad, y de macubá, polvillo sevillano superior por mayor y menor, &c. &c.
20

Aviso de la Policía.

A consecuencia de lo dictaminado por la Comision nombrada para examinar la solicitud del Gremio de Panaderos, el Gefe de Policía ha acordado que desde la fecha y hasta el 15 del próximo mes de Abril en que segun lo resuelto por este Departamento, se cumple el bimestre para acordar el peso que deba tener el pan, se les permita elaborarlo con el de cuatro onzas y media el real del blanco, y cuatro el medio del bazo.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1834.

Otro.

Relacion de los Sres. que han donado para la compostura del hueco nominado de la basura.

El Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia D. Juan José Viamont..	$150
D. Mariano Martinez	20
" Manuel Martinez	20
" Pablo Gomez	100
" Manuel Cueto	24
" Martin Llanos	23
" José Maria Torres	806
Suma—	1143

Buenos Aires, Marzo 24 de 1834.

Otro

EL Gefe del Departamento ha sido informado con sentimiento por queja interpuesta por el rematador del alumbrado público, que hay muchos vecinos que rehusan el pago establecido por la ley de 4 rs. mensuales por puerta, llegando hasta el estremo de insultar á los cobradores: y en su consecuencia ordena á los Comisarios, Alcaldes y Tenientes de barrio, que toda vez que alguno de estos se quejase de que no se les quiere pagar el precitado derecho, obliguen al deudor á verificarlo, y en el caso contrario sea conducido á la cárcel de deudores, dando cuenta.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1834.

Otro.

CON esta fecha ha sido destinado al servicio de las armas el SERENO Juan Perez, por haber sido encontrado fuera del distrito que le correspondia, bebrio y con ademanes escandalosos, impropios de los de su clase.
Buenos Aires 19 de Marzo de 1834. 19 15

Otro.

HABIENDO sido destinado al servicio de las armas el vigilante José Lino Zebula, por su conducta irregular; se previene al público para su inteligencia.
Buenos Ayres, Marzo 20 de 1834.

Otro.

EL Gefe del Departamento, ha tenido el sentimiento de ser instruido por varios Serenos, que los insultos y burlas que les hicieron la primera noche de su instalacion algunos dependientes de casas públicas, continúan del modo mas reprensible, y para evitar un procedimiento justo contra conducta tan irregular como incivil, previene, que en adelante serán señaladas las puertas de donde nazcan estas faltas, para castigar á los autores de modo que forme ejemplo.—Marzo 19 de 1834.
19—15.

EJERCICIO
DE LAS
SIETE PALABRAS.
DEDICADO A ALCANZAR
DE DIOS BUENA MUERTE.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza media cuadra para el Colegio núm. 37.—PRECIO 2 reales.

NOVENA
A MARIA SANTISIMA
DEL ROSARIO;

A la que el Ilustrísimo Señor Sebastian Malavar y Pinto, Obispo de Buenos Aires, concedió 40 dias de indulgencia.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio núm. 37.—PRECIO, 4 reales.

EJERCICIO COTIDIANO,
SACADO
DE LA
SAGRADA ESCRITURA
Y
DE LAS ORACIONES DE LA IGLESIA;
POR EL
Dr. D. JOSE RIGUAL,

PRESBITERO, CANONIGO DE LA SANTA IGLESIA COLEGIAL DE SANTA ANA DE BARCELONA;

Cuarta impresion, corregida y aumentada por él mismo con treinta y una Meditaciones, que pueden servir para la Oracion de las Cuarenta Horas; y con Santos Documentos para varios estados de personas.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio, número 37—precio 2 pesos.

Para la salud.

LECHE de burra, superior, por estar el animal á pesebre y bien mantenido: igualmente sanguijuelas recien llegadas de Europa. Se encontrarán á toda hora y á precios equitativos, en la calle de Maypú No. 76.
17—15 s.

Otoño tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 ~ media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas
4—20p

Fábrica de sillas.

LA que hay en la calle de la Victoria No 186 frente el café que fué de Machado; se fabrican sillas de todas clases, á precios acomodados. Igualmente, se componen las rotas, se pintan á la mejor perfeccion, y se doran dejándolas como nuevas.
5 20p

Interesante é importantísimo al Comercio.

ARANCEL GENERAL DE LA ADUANA DE BUENOS AIRES.

PARA EL AÑO DE **1834**,
Se comprenden igualmente
LA GUIA DE ADUANA
PARA
COMERCIANTES, DEPENDIENTES Y CAPITANES DE BUQUES;

Asi mismo,

Una recopilacion de Leyes, Decretos, Artículos del Reglamento de Aduana y Resguardo, en vijencia con espresa relacion entre la

ADUANA Y EL COMERCIO,
CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DEL EXCMO. GOBIERNO;
Recientemente publicado por
VICENTE ROSA.

Véndese—En la librería de Steadman, calle de la Catedral número 30.
En la de Ocantos, calle de Potosí número 29.
En el despacho del Papel Sellado, calle del Perú número 100.
En la Alcaidía de la Aduada.
Y en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad número 37.
PRECIO 10 PESOS. 14 20s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.